



RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2019, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DEFINITIVA DE SELECCIONADOS AL CARGO DE DIRECTOR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2018 DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

Por Resolución de 20 de junio de 2018, del Director Provincial de Educación de León, se resolvió el procedimiento de selección de directores de centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación convocado por Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo; acordando no seleccionar a D. Raúl Lazo Vales para el puesto de Director del IES Ordoño II de León

Por Resolución de 27 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto por D. Raúl Lazo Vales contra la Resolución de 20 de junio de 2018, del Director Provincial de Educación de León, por la que se aprobó la relación definitiva de seleccionados en el concurso de méritos al cargo de Director de centros docentes de enseñanza no universitaria dependiente de la Consejería de Educación, dejando sin efecto la resolución recurrida y ordenando la retroacción del procedimiento al momento de la constitución de la Comisión de Selección, nombrando una nueva.

De conformidad con el apartado undécimo, punto 4, de la Orden EDU/267/2018, de 8 de marzo, mediante Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Dirección Provincial de Educación de León, se aprobó la relación provisional de los aspirantes al cargo de director del IES Ordoño II propuestos por la comisión de selección, señalando la puntuación obtenida, concediéndose el correspondiente plazo con el fin de que los interesados pudieran realizar las alegaciones que estimaran oportunas y subsanar en su caso la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Finalizado dicho plazo, una vez estudiadas por la comisión de selección las alegaciones presentadas por los aspirantes, y elevadas al titular de la dirección provincial de educación de León la propuesta definitiva de candidatos seleccionados de mayor a menor puntuación, y conforme con lo dispuesto en el apartado undécimo, punto 8, de la citada orden de convocatoria

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de seleccionados al cargo de director en el IES Ordoño II de León, propuesta por la comisión de selección, que se adjunta como anexo

Segundo.- Se resuelven las alegaciones presentadas contra la Resolución de 27 de noviembre de 2018, de esta dirección Provincial de Educación, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes al cargo de director en el IES Ordoño II de León en el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2018 de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, conforme se indica en el anexo II

Tercero.- Hacer pública el día 25 de febrero de 2019 la presente Resolución, junto con sus anexos, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, y, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Cuarto.- Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Delegado territorial de la Junta de Castilla y León en León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León a, 25 de febrero de 2019
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo: Jesús Víctor Díez Peña